Guayaquil, a 10 de Abril del 2002

Doctora:
TANIA JUDITH INTRIAGO DIAZ
Ciudad

28951/H/97

De mis consideraciones:

Cumplo informar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de STOES S.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla PRESIDENTE de la compañía por un lapso de CINCO AÑOS, que fija el Estatuto Social, por tanto usted tendrá las facultades determinadas en los Estatutos de la Compañía, y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, individualmente con el Gerente General.

STOES S.A., se constituyó por acto celebrado en la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, a cargo del Abogado Piero Aycart Vincenzini, el día veinticuatro de Febrero de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el quince de Mayo de mil novecientos noventa y siete. La compañía aumentó su capital y reformó sus Estatutos según acto celebrado ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez, el día treinta de diciembre de mil novecientos noventa y nueve e inscrita en el Registro de Mercantil del mismo Cantón, el tres de Febrero del dos mil. Enmendado. Mercantil Vale.—

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,

Ab. Inés Navarrete Chávez

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

R A Z O N: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "STOES S.A.", hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas. Guayaquil, a 10 de Abril del 2002

Dra. Tania Judith Intriago Diaz

C.C. No. 1707597884

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

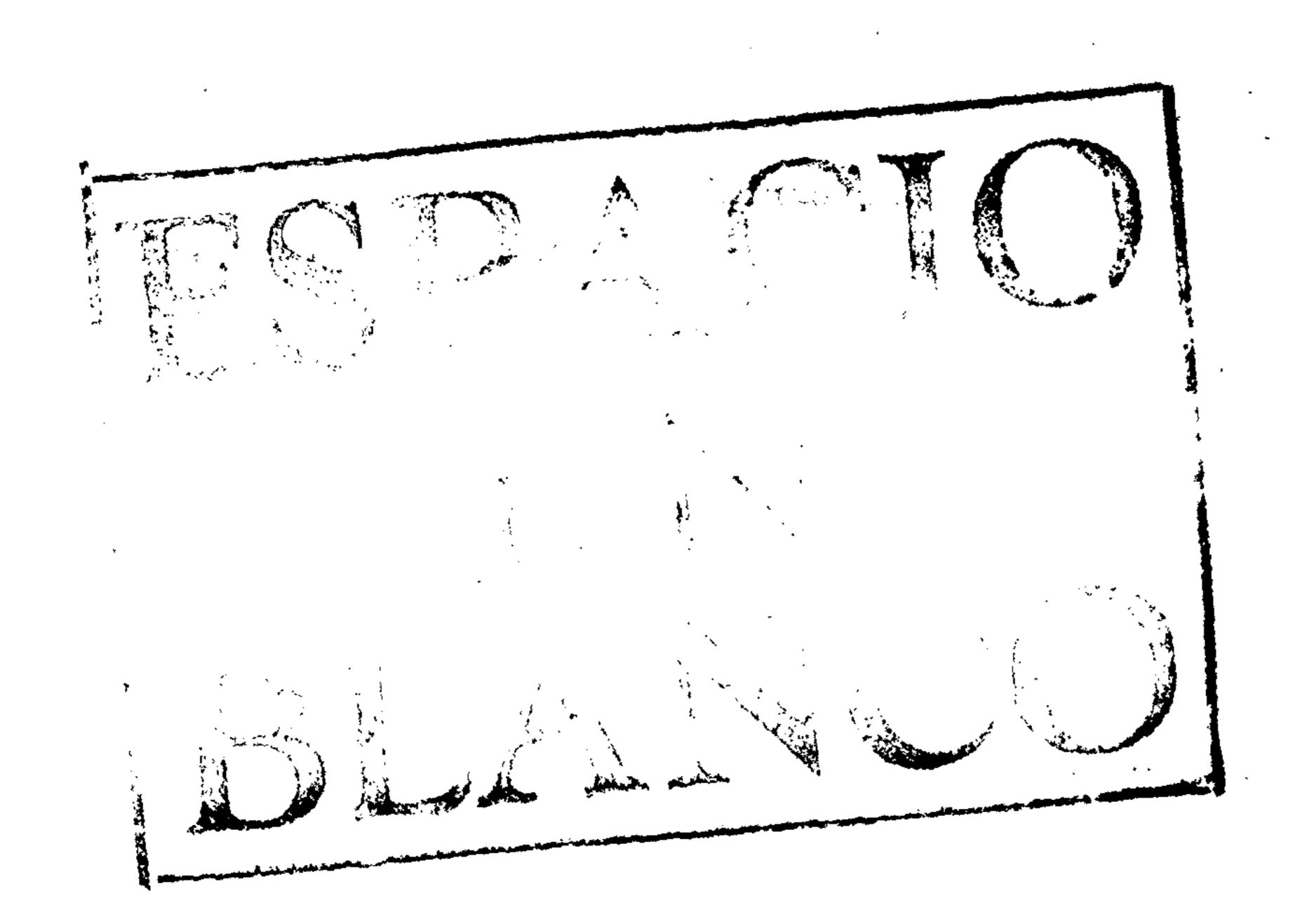
ESTADO CIVIL: Casada

DIRECCION: Ciudadela Kennedy Av. Kennedy No. 405 y Calle F

(Frente a Facultad de Educación Física)

Teléfono: 2294-990







REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente regita sueda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE, de la Compañía STOES (5.1., la favor de ITATIA JUDITH INTATAGE DIAZ, de fojas 53.049 53.053, Régistre Mercantil número 8.400, Reperbrio número 12.586.- Quedan incorporados les comprobantes de pago por los impuesto respectivos.-Guayaquil, veintiséis de Abril del dos mil dos.-



TRAMITE: 12937

LEGAL: R.ALCIVAR

AMANUENSE:M.CAICCEDO

COMPUTO:C.C.

A YOTACION-RAZON:G.QUINDE

EVISADO POR:



